

# EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.038.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 6 de Junio de 1947

## Con censura eclesiástica

### Señores intervencionistas.

#### ¿Y AHORA?

¡Pum... pum... pum...!  
¿Qué ruido es ese?  
Es el eco del pasado mitin intervencionista, liberalmente autorizado por nuestro Gobierno.

¿El eco del mitin?

—Si señor, el bombardeo de Algeciras por las baterías inglesas de Gibraltar. Como no se acordaron de este nombre al colocar los letreros de barcos contrabandistas torpedeados, las granadas británicas gibraltareñas hacen un acto de presencia en Algeciras, sin duda para que los señores intervencionistas que piden la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania no se olviden del problema del Estrecho, latente en dicha plaza, donde se celebró la célebre conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos que terminó reduciendo nuestra zona de influencia en África a los límites que Francia quiso—menores de lo que antes ofrecía—e inaugurando en Marruecos otro Gibraltar, cuyo nombre tiene también fuerte eufonía; Tánger.

¿Qué dirán de esto los anglófilos intervencionistas?

—¿Qué han de decir! Como su ideal es que sintamos las salpicaduras de la guerra de una manera más contundente aún que con la carestía de las subsistencias, puesto que quieren llevarnos al frente, ya han conseguido que nos llegue el olor de la pólvora y hasta que tengamos que lamentar daños materiales, siquiera sea por la equivocación de confundir a Algeciras con un submarino.

—¿Si que se parece, como un huevo a una castaña!

—Pues mire usted, si fuera cierto, como decían los franceses en su nota, que por nuestras aguas jurisdiccionales se pasean los submarinos, y aceptable la proposición que de defender nuestras aguas nos hacían los aliados, con la pupila que gastan, estábamos frescos... no ya las aguas y los peces jurisdiccionales sino los puertos, el propio territorio español estaba en peligro hasta donde alcanzaran los canchonicos.

—Horroriza pensar el cambio ideológico que se operaría en Lerroux si una granada de las que cayeron en Algeciras le estalla en el abdomen.

—El cambio del jefe radical sería radicalísimo en tal caso, por doble razón: por hacerle intervenir personalmente y por tocarle a la fibra sensible de la que se deriva todo su bagaje intelectual, orientaciones y programa político. Pero mientras ahí no lleguen las granadas, ya verá usted como por equivocaciones de esta índole no ponen el grito en el cielo los «ilustres patriotas» del mitin intervencionista. Hasta puede ser que diga D. Melquiades que la culpa la tienen los submarinos alemanes, pues si éstos no existieran se excusaban las baterías de Gibraltar de hacer disparos, ni más ni menos que si la plaza «inglesa» estuviera tan desmantelada como Sierra Carbonera y Punta Carnero.

—Sí, y añadirán que nos quieren mucho, tanto que se empeñan en obligar a nuestros barcos a visitar Gibraltar y permanecer allí ocho horas, únicamente por el gusto de contemplarnos y de estrechar relaciones.

No queremos seguir comentando este triste hecho casual que esperamos no se repita, sea objeto de energía aunque cortés reclamación y atendida ésta mediante las correspondientes reparaciones morales y materiales, pero acuérdense de él los intervencionistas cuando piensen vociferar contra Alemania, la cual sólo ha sufrido leves errores y no ha hecho hasta la fecha más que torpedear a unos pocos barcos dedicados por negociantes poco escrupulosos a llevar material de guerra a los enemigos de los Imperios Centrales para que sean éstos obsequiados con peladillas que a los contrabandistas no les son gratas si son ellos los que las reciben.

No imitamos, sin embargo, a los intervencionistas aliadófilos pidiendo la ruptura de relaciones diplomáticas con Inglaterra.

Leónidas.

Post scriptum.—Según los telegramas publicados en la edición de la tarde, el Sr. García Prieto ha manifestado que el Gobierno español se pondrá al habla con el inglés. Suponemos quiere decir que habrá cambio de notas verbales. Las escritas se reservan para Alemania. Respecto a las

explicaciones que se dice se ha apresurado a dar Inglaterra, no habiendo habido tiempo de ello, acaso se trate de las autoridades inglesas de la misma plaza de Gibraltar, o de algún consúl.

## ADORACION NOCTURNA

### Procesión del «Corpus»

Amadísimo hermanos: Cristo Nuestro Señor nos espera para que le demos guardia de honor en su paseo triunfal por las calles y plazas de Cádiz. Si el rey de la tierra os convidase para un acto semejante, ninguno de vosotros faltaría, a menos de ser un desafecto a su persona, o por tener excusa real y verdaderamente estimable. ¿Pues quién de vosotros faltará a la procesión pública del Corpus, cuando se trata de acudir a la orden del Rey de reyes, del Señor de todo lo creado, de Jesucristo nuestro Salvador y Redentor?

¡Adoradores! Todos, absolutamente todos, debéis haceros presentes en esta divina formación y desfile de cristianos, que millones de ángeles acompañarán y seguirán juntamente con vosotros para rendir gloria, honor, adoraciones y bendiciones al Cuerpo sacrosanto de Cristo.

¡A la procesión, Adoradores! Vuestro Consejo espera que, al hacer el recuento de los que asistan, solo falten los que delante de nuestro divino Rey puedan explicar sin rubor su falta a la hora de la muerte. ¡Tan grande es la merced que el Señor nos hace convidándonos a acompañarle, y tan enorme será la fea ingratitud y descortesía del que sin justa causa rehúse a corresponder a Su Divina Majestad!

### Reglamentación

El día del Corpus nos reuniremos a las diez en la capilla del Santo Angel, de la Catedral.

Todos los Adoradores activos y honorarios ostentarán solamente el distintivo nacional, sin cuyo requisito no se les permitirá formar.

A la hora que se reciba de la autoridad eclesiástica la orden de incorporarse a la procesión, romperá la marcha la Sección, formando primero los Adoradores honorarios, a continuación los activos, seguirán los veteranos y últimamente el Consejo, dando escolta de honor a nuestra bandera.

En el curso de la procesión guardarán completo silencio, caminando con la modestia y compostura propia de Adoradores Nocturnos de Cristo, sin preocuparse de la actitud que observen los espectadores, porque si alguno cometiera algún acto irreverente, no somos nosotros los llamados a corregirlos.

## Tristes realidades

En nuestro estimado colega *El Debate*, leemos los siguientes sueltos:

### «Exportaciones a granel»

Una casa suiza domiciliada en Barcelona ha pedido permiso al Gobierno español para exportar de 60 a 70.000 sacos de habichuelas de Cataluña y Valencia, a Argelia.

La misma casa se propone enviar 10.000 mulas a Francia.

Se nos afirma que, accediendo a apremiantes pedidos de Francia e Italia, el Gobierno español ha permitido la exportación de 60.000 toneladas de arroz.

En la línea de Salamanca a Ciudad Rodrigo hay, anualmente, 125 vagones, cargados de centeno, para ser enviados a Portugal. Una gran parte de la cosecha de centeno, si no la cosecha entera, de las comarcas fronterizas con Portugal, ya ha sido exportada.

El aceite se exporta también en proporciones alarmantes, y como consecuencia, el precio del aceite, en especial en Cataluña, está por las nubes.

Una sociedad, formada por vecinos de localidades no lejanas de Gibraltar, ha aceptado una contrata para abastecer de ganado militar a la plaza inglesa. La Sociedad se ha comprometido a tener a disposición de las autoridades británicas, constantemente, 500 caballerías.

Y nuestro Gobierno no sólo lo sabe, sino que autoriza que esas caballerías pasten en territorio español, porque en el territorio de Gibraltar no hay pasto bastante.

## El preferido y los centientos

Almendralejo necesita exportar cuando menos 50.000 hectolitros de vino mensualmente.

Por falta de vagones hace tiempo que los bocoyes dormían en los muelles.

Se pidieron vagones al Gobierno. Y llegaron vagones; más con la condición expresa, y que se ha cumplido fielmente, de que en su reparto se prefiera «el mineral de Peñarroya». ¿Está claro? ¿Es tolerable?

### Otra intrusión

Cierta Embajada se ha opuesto a la distribución de un folleto en Bilbao, autorizado debidamente por aquel Gobernador, y en el cual se explican a los marineros españoles los peligros que les amenazan si se embarcan en buques que atraviesen las zonas prohibidas.

Tampoco está esto oscuro ni es tolerable.

## EL GRAN JUEVES

### Los «Jueves Eucarísticos» en la Catedral

Esta Piadosa Asociación, cuyo único centro local radica canónicamente en el Oratorio de San Felipe Neri, solemnizará el gran día del «Corpus Christi» en nuestra S. y A. Iglesia Catedral, con los dos actos siguientes:

I.—Comunión General Conmemorativa.

El día 7, a las ocho menos cuarto de su mañana, Misa de Comunión, comulgando en ella los Coros Eucarísticos y demás fieles que concurran.

II.—«Hora Santa Eucarística»

A las tres de la tarde del mismo día se hará la devota «Hora Santa», según el Acto de Desagravio a la Sagrada Hostia.

En uno y otro acto ostentarán los asociados la Medalla-Insignia y cantarán acompañados de ARMONIO, según es práctica, los cánticos eucarísticos.

Sirva este anuncio de AVISO A LOS COROS, y de INVITACIÓN A LOS AMANTES DE LA HOSTIA SANTA, que gusten tomar parte en esta solemnidad y lucrar innumerables indulgencias.

El Director.

## Las huelgas francesas

En *Le Journal du Peuple* escribe Andrés Girard:

«La creciente y elevada subida del precio de la vida, ha acabado por engendrar sus consecuencias inevitables. Sucesivamente gran número de Corporaciones han tenido que declararse en huelga para obtener un aumento de salario. Este movimiento estaba de tal modo justificado, que se ha visto desde luego asistido de la simpatía del público.

La inteligencia y la solidaridad más estrecha reinaban entre las diversas Corporaciones.

Esto evidentemente no convenía a los patronos, ni a aquellos que aprovechan las circunstancias presentes para exigir rescate a la población.

Era preciso lanzar la más desenvuelta calumnia sobre esta buena inteligencia. La Prensa, que siempre está presente cuando se trata de perpetrar una infamia, aprovechable para las potencias financieras, se ha lanzado satisfecha a esta «hermosa» obra.

Se insinúa, se sugiere y luego se afirma que entre los elementos huelguistas se han mezclado personajes «sospechosos», «con acento extranjero», elementos de los cuales hay que desconfiar y contra quienes sería preciso adoptar medidas, etc., etc.

De este modo, se piensa sembrar entre los huelguistas, fermentos de sospechas, de desconfianza recíproca, y, si fuera posible, de discordia, susceptibles de hacer abortar el movimiento.

Para remediar la falta de mano de obra, se han hecho venir obreros de los países neutrales, españoles, escandinavos, holandeses, etc. No tenemos conocimiento de que estos «extranjeros» reciban salarios superiores a los salarios franceses.

Como nosotros, como nuestros compatriotas, ellos sufren la carestía de la vida.

Y después de haber solicitado su concurso para ayudarnos a vivir, se

pretende negarles el derecho de tratar, como nosotros, de mejorar su situación, y hasta de ayudarnos para mejorar la nuestra.

Esto, so pena de verse considerados como agentes de Alemania. ¡Es grotesco y odioso!

Grotesco, porque surgen incidentes cómicos, como aquel que yo presencié ayer, y que es típico:

Un transeúnte crédulo, oyendo palabras favorables a los huelguistas, pronunciadas con un acento que le parecía extranjero, intervino con violencia, apostrofa a esos españoles que... etc. ¡Su interlocutor le dejó despacharse a su gusto, revelándole después de algún tiempo, que era argelino, herido de guerra y licenciado, por consiguiente...!

Odioso, porque es la eterna maniobra, a la cual invariablemente recurren los capitalistas para la protección de su explotación, y que consiste en apelar a las pasiones patriotas, al odio del extranjero, a denunciar en todas partes «la mano de Alemania»...

Ni los obreros huelguistas ni el público, deben permitir que se abuse de ellos con las mentiras tendenciosas de la Prensa.

Todos deben esforzarse en razonar por cuenta propia. ¿Con qué derecho se podría reprochar a los obreros extranjeros, que fueron llamados a Francia, que participen en el movimiento? Universalmente existe el acuerdo de reconocer la perfecta legitimidad de estas huelgas.

Por lo que dice Girard, se deduce el malestar que se siente en Francia. La vida se hace cada vez más cara, y las huelgas pueden dar al traste con todo.

## ECOS DE SOCIEDAD

**Premios.**  
Damos nuestra enhorabuena por los premios obtenidos en el Concurso de *Ora et Labora*, a los ilustrados seminaristas de este Seminario señores Barreiro, Balaguer y Bravo.

**Ascenso.**  
Han obtenido el ascenso a teniente coronel de Infantería nuestro querido amigo D. Joaquín Tourné y Silóniz; a teniente coronel de E. M. don Edu. rto Herrera de la Rosa; y a comandante de Infantería de la E. de R. don Salvador Montoro Lorente.

También ha ascendido a coronel el teniente coronel de Artillería don Marín Valderrama Martínez.

Nuestra enhorabuena a todos.

**De temporada.**  
Ha marchado a Medina, donde pasará temporada, el Dr. D. Manuel Bernal y su distinguida familia.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy:

Acta de la sesión anterior.  
Oficio de la Delegación de Hacienda trasladando acuerdo de la Subsecretaría del Ministerio, resolviendo la exención absoluta de la contribución territorial al edificio Museo Iconográfico.

Informe de la comisión de Madero opinando se adhiera este Excelentísimo Ayuntamiento al de San Sebastián en cuanto a los acuerdos que este adoptó relativos a la exportación y matanza de reses.

Informe de la comisión de Alumbrado, acerca de la forma en que procede hacerse por la Empresa León y C.ª, las facturaciones con motivo de la reciente disminución del alumbrado público.

Dos informes de la comisión de Empedrado, favorables a la devolución de las fianzas de las contratas terminadas del surtido de materiales de albanilería.

Informe de la misma Comisión referente a la reclamación del ramo de Guerra de que se coloque un rastrollo en la Avenida Núñez de Balboa.

Expuesto de la Comisión de Reemplazo dando cuenta de haberse efectuado en el corriente año las operaciones del mismo.

Expuesto de la Alcaldía referente a la alineación de la calle Almadraba, en Extramuros.

Expuesto de la Alcaldía sobre aprobación definitiva de rectificación de la línea de la calle García Camero y de alineación de la de Blondi, en Extramuros.

Cuentas de suministro a presos en el mes de Abril último.

Expediente de ausencia del padre de un mozo.

Expedientes de excepción formados a mozos del actual reemplazo y revisiones.

Distribución de fondos para el mes actual.

Relación de cuentas y facturas. Instancias.

## Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Sím. Sacramento

La Junta de Gobierno de esta Corporación invita a todos los señores Congregantes a asistir a la procesión del Santísimo Corpus Christi, para lo cual se reunirán en la Sacristía baja de la S. I. C., a las diez y media en punto.

## San Fernando

### Homenaje al Sr. Joly Velasco

En cumplimiento del acuerdo adoptado por los escritores y periodistas de esta ciudad, el Sr. D. Enrique Llamas ha encargado al inteligente marmolista D. Ambrosio Camacho, la confección de la lápida que costeará por dichos elementos ha de ser colocada en la finca donde nació en ésta, el fundador del *Diario de Cádiz*, don Federico Joly Velasco.

Tendrá la lápida 15 centímetros de longitud y 60 de latitud y llevará la siguiente inscripción:

«En esta casa nació el Sr. D. Federico Joly y Velasco, Hijo predilecto de esta ciudad, e ilustre fundador del *Diario de Cádiz* en cuyo cincuentenario acordó este homenaje la prensa y escritores isleños—MDCXVII».

Por el Alcalde accidental Sr. Gutiérrez González, ha sido encargada la confección del diploma de Hijo predilecto a un conocido artista de San Fernando.

En estos días se reúne la Comisión de policía del Ayuntamiento que preside D. Antonio Gutiérrez Báez, para designar la calle a que se ha de dar el nombre del Sr. Joly Velasco.

### Consejo de guerra

Mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de guerra en la Sala de Justicia de la Comandancia General del Apostadero, para ver y fallar causas instruidas contra Antonio Vides, por el delito de abordaje, y contra Manuel Cruz Flores, Francisco Flores Gorfias, José Joaquín Romero Millán, Jacinto Duarte Pérez y Juan Espinosa Pérez, por naufragio.

El tribunal será presidido por el capitán de navío D. Manuel Pasquín Reynoso, actuando de vocales los tenientes de navío D. Juan de Barra, D. José Viguera, D. Servando Muñoz, D. Federico Aznar, D. Enrique Pérez, D. Angel Jácome, D. Antonio Guitián y D. Luis Ozaine.

### De Consumos

Dice hoy un periódico local que el comandante de Marina de Cádiz, ordenará sea desarmada la casilla que Puerto Real levantó en una salina próxima al Arsenal de la Carraca para el cobro de derechos de Consumos.

### Viajeros

Después de pasar temporada en ésta con su familia marchó a Canarias el comerciante D. José Conesa Sestelo.

A Madrid marchó el coronel de Artillería de la Armada D. Antonio Sarmiento.

A Sevilla marchó la señora doña Piedad Parrilla, viuda de Busillo y su hermosa sobrina Isabel Goyenechea.

### Brigada

En uso de licencia por enfermo se encuentra en ésta, el brigada de Infantería D. Gustavo Domínguez Escudero.

### Procesiones

Para presidir la procesión de Nuestra Señora del Carmen que mañana miércoles a las ocho de la noche saldrá de la iglesia de su nombre, han sido designados por la Alcaldía los Sres. D. Cristóbal Muñoz Fernández, D. Ezequiel Ruiz González y el capellán del Ayuntamiento D. Antonio Pérez Díaz.

La de la Divina Pastora, que también sale mañana miércoles de su templo para la Iglesia Mayor, con el mismo objeto que la anterior o sea figurar el jueves en la procesión del Corpus Christi, será presidida por el alcalde accidental D. Servando Gutiérrez González y el Secretario de la Corporación D. Froilán Alonso.

## Comisiones

Por falta de número de señores vocales, no se reunió hoy la comisión de Obras del Ayuntamiento.

Para mañana a las tres y media está citada la comisión de Policía que preside don Antonio Gutiérrez Báez, para tratar de la designación de la calle a que ha de ponerse el nombre de Federico Joly Velasco, según acuerdo del Ayuntamiento.

Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Concédese autorización al teniente de navío don Ricardo Noval para que vaya a Villagarcía a ver a su hermano que se encuentra enfermo.

Tramítase R. O. que nombra segundo comandante de Almería al teniente de navío don Juan de la Vega Rapallo.

Se traslada la R. O. que concede la cruz de San Hermenegildo al teniente de navío D. José Fernández Almeida y al capitán de corbeta don Eugenio Rivas la placa de dicha Orden.

Para Madrid ha sido pasaporte el contador de navío D. Jerónimo Martínez y Martínez, y para Ferrol el de igual empleo D. Manuel Otero Braga.

Noticiase al Estado Mayor Central haber fallecido el primer contramaestre D. Diego Canosa Velázquez.

En el acorazado *Pelayo* ha embarcado el segundo condestable don Joaquín Puyana Láinez.

Para informe remítase a la sección de contramaestres instancia del segundo D. José Rivera Peña, que solicita pasar a la sección de Ferrol.

Se dispone sea reconocido, el viernes 8 del actual, el segundo condestable don Francisco Sánchez Rodríguez, que solicita un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta.

Embarca en el crucero *Extremadura* el primer armero don José Fernández Asiz.

Se desestima instancia del segundo condestable D. Santiago Prius Flores, que solicita pasar a la situación que determina el artículo 18 del reglamento.

Se tramita Real orden que destina a la Comandancia de Marina de Bilbao, al capitán de Infantería de Marina don Ambrosio Gutiérrez.

EL CORRESPONSAL.

5-6-917.

## DE LA FARSA YANQUI

### Por el Derecho y la Libertad

De cómo entienden estos conceptos sus novísimos campeones de ultramar, nos da una idea la siguiente noticia, que ha circulado por toda la Prensa:

A *Le Petit Journal* le dicen de Nueva York que entre los medios con que los Estados Unidos pueden cooperar en la guerra, reviste gran importancia el hecho de existir en territorio norteamericano más de cien mil hombres entre desertores y no inscriptos, la mayor parte rusos e italianos y algunos millares de franceses, habiendo sido acogida favorablemente la petición de la Entente, encaminada a conseguir la incorporación de aquéllos, lo que significaría el envío a los aliados de cuatro cuerpos de ejército.

Cualquiera que sea el concepto que moralmente nos merecen estos desertores, es lo cierto que su condición estaba amparada hasta hoy por un estado de derecho sacrosanto que negaba la extradición de los desertores en todo caso.

Antes de la guerra, algunos países—Rusia a la cabeza de ellos—habían intentado quebrantar aquel estado de derecho con ayuda de su policía en el extranjero. Y no era poco el jaleo que sus aliados actuales armaban.

Como que los desertores eran casi siempre los instrumentos de que se servían para sembrar en los respectivos países la intranquilidad y la discordia.

Mas hoy podrían emplearlos mejor en las trincheras (¿cómo lanzadores de bombas?), y allá van, burlando los preceptos legales que los amparaban en la candoridad del niño que borra de la pizarra los ejercicios de estudio que le estorban para pintar un monigote.



Licor Carmelitano, Anís Crema de Café y Cognac

Los recomiendan todas las ciencias medicas como aperitivo, digestivo y tónico. Son de fama universal y esmerada fabricacion por los Rvdos. PP. Carmelitanos de Benicasin (Cas...)

Marca Depositada De venta al por mayor y detall en el Almacén de Ultramarinos "LA ITALIANA" (Antigua de Manganeli) de GOMEZ Y CEBALLOS...

Patatas -- Patatas -- Patatas

"LA ECONOMICA" J. R. de Santa Cruz, 12, y su Sucursal, Barrié, 40, esquina a Sacramento, las ha recibido de Sanlúcar, muy buenas, a 0'20 el kilo y 2'00 los 11 kilogramos. APROVECHAD LA OCASION.

La masoneria y la guerra

"La victoria de los aliados es la victoria de la masoneria" -- dice Magalhaes Lima

Traducimos estos titulos del periódico "A Ordem", de Oporto, que anteceden a la siguiente informacion: "Es muy elocuente y significativo lo que pasó hace dias en Lisboa, en una fiesta masonica, en la que se hizo la apoteosis del Sap. Gr. Maest. Magalhaes Lima, viajante de la Republica en los Centros masonicos de Europa."

El señor doctor Carreiro de Monra, que fué diputado regenerador en los tiempos de la ominosa y ahora pertenece a uno de los más agresivos, levó un mensaje, del que cortamos estos párrafos interesantísimos:

Al Sup. Gr. Maest. doctor Sebastian de Magalhaes, Lima. -- Las RRSP. Lof. Redención, José Esteban, Obreros del Trabajo, Montaña, Madrigada, Integridad, Gil Vicente, Simpatía y Unión, Caballeros de la paz y concordia, Fiat Line, Carolina Angelo, Aciacia, Vulcano, Libertad y Justicia, Elias Garcia, Futuro Marqués de Pombal, Paz y Reconocimiento, Luz y Verdad y los Cons. de la Ord., reconociendo la necesidad de engrandecer nuestra Aug. Ord., a la que tantos servicios tenéis prestados, ven en éste el medio de afirmaros su solidaridad con vuestra benemérita acción masonica.

Cada vez más necesita la Mac. de ser servida y dirigida por individualidad de alto valor intelectual y moral, y Vos Sap. Gr. Mest., habéis prestado todo vuestro alto valor, desinteresada y noblemente, al servicio de la causa masonica. La Mac. está hoy, más que nunca, llamada a acompañar y dirigir las tendencias de la democracia. La actual guerra viene a acabar con lo que sobrevivía de los viejos procedimientos anti-democráticos, y después de la paz, nuestra época histórica tendrá un acentuado carácter internacional, en la que el cosmopolitismo mac., sin prejuicios de nacionalidades, ha de tender a la organización de la democracia. Todos los hombres serán hermanos, y todos los pueblos han de confraternizar en el mismo ideal de trabajo, democracia y libertad. Esta es vuestra obra Sap. Gr. Mest. A vos debe la Mac. portuguesa las mejores relaciones sostenidas con las potencias masonicas extranjeras.

Magalhaes Lima levantóse seguidamente a hablar. Habló de la guerra actual, que será la liberación de los oprimidos. La victoria de los aliados -- dijo -- ha de ser el triunfo de los principios masonicos.

Es preciso -- añadió -- que la masoneria haga masoneria. Es preciso tener la fuerza necesaria para unir las masonerias extranjeras en la gran obra que se prepara con motivo de la actual guerra, la que durará todo el tiempo necesario para establecer una paz durable.

El exministro del Trabajo, Antonio Maria da Silva, saludó a Magalhaes Lima, y declara que es preciso laborar sin descanso para que, como Gen. de la Mac. portuguesa, ocupe, al término de la guerra, el lugar del jefe de Estado. Magalhaes Lima contestó dirigiendo un saludo a los soldados portu-

trabajo por los unánimes elogios que ha merecido. EL CORRESPONSAL. 5 6-917.

De Marina

DON MANUEL BASTARRECHE Y Díez de Bulnes, teniente de navío de la Armada y Juez Instructor de esta Comandancia de Marina.

Hago saber: Que por éste mi primer edicto, cito, llamo y emplazo a la persona o personas que se consideren dueñas de los efectos siguientes: seis rollos de ángulos de hierro, una plancha de dos metros de largo por uno de ancho, dos baretas de diez metros de largo, un rollo de flejes de hierro, un ángulo de dos metros de largo y otro ángulo de doce metros de largo; los cuales fueron encontrados en este puerto, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de esta Comandancia y periódicos locales, comparezcan en este Juzgado y acrediten sus derechos a los efectos de referencia, pues de no presentarse reclamación alguna al finalizar dicho plazo se hará entrega de los mismos a su hallador.

Dado en Cádiz a 4 de Junio de 1917. El Juez Instructor, Manuel Bastarreche. El Secretario, Antonio González.

DON MANUEL BASTARRECHE Y Díez de Bulnes, teniente de navío de la Armada y Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Hago saber: Que por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo a la persona o personas que se consideren dueñas de una caja conteniendo latas de conservas, que fué hallada en aguas de este puerto por varios vecinos de esta capital, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de esta Comandancia y periódicos locales, comparezcan en este Juzgado, haciendo la oportuna reclamación, pues de no presentarse reclamación al finalizar dicho plazo se procederá a hacerle entrega de la citada caja a sus halladores.

Dado en Cádiz a 4 de Junio de 1917. El Juez instructor, Manuel Bastarreche. El Secretario, Antonio González.

DON MANUEL BASTARRECHE Y Díez de Bulnes, teniente de Navío de la Armada y Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Hago saber: Que por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo a la persona o personas que se consideren dueñas de un ancla sin cepo con un trozo de cadena, que fué hallada en la bahía de este puerto, por la Sociedad de buzos de Sierra y Juárez, para que en el plazo de 30 dias contados desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de esta Comandancia y periódicos locales, comparezcan en este Juzgado y acrediten sus derechos a los citados efectos, pues de no presentarse reclamación alguna al finalizar dicho plazo, se procederá a hacerle entrega a su hallador.

Dado en Cádiz a 4 de Junio de 1917. El Juez instructor, Manuel Bastarreche. El secretario, Antonio González.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Norberto, ob., fr.

Santo de mañana. SS. Corpus Christi, San Pedro y cps. nrs.

JUBILEO

Día 6 -- En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario. Se manifiesta a las 9 se oculta a las 7.

Día 7. -- En la S. I. Catedral. Se manifiesta a las 8 y 30 y se oculta después de Maitines.

CULTOS

Iglesia de San Agustin. Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, hoy, a las ocho de la noche, se celebrarán en la Iglesia de San Agustin, donde radica la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, piadosos Ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las siete hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efígie. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 dias de indulgencias, a cuantos fieles asistan atenta y devotamente a estos Ejercicios.

- POR TELÉGRAFO Y TELEFONO -

Actividad aerea en Francia.--Combate naval.--Acción de los hidroaviones alemanes sobre la desembocadura del Tamesis.--La cuestión militar.

MADRID

La cuestión militar

Informaciones y comentarios. Sigue toda la Prensa madrileña dedicando amplias informaciones y comentarios a la cuestión militar.

De cómo los Ingenieros militares mostraron su adhesión a la Infantería. Un periódico afirma que el día 1.º de Junio leyó el general Marina la exposición por la cual la Junta de Infantería de Barcelona solicitaba el auxilio del Cuerpo de Ingenieros para los fines de los elementos que constituyen la referida Arma de Infantería.

Un coronel del Cuerpo de Ingenieros, miembro de la Junta del mismo, se encargó de contestar favorablemente, mostrando solidaridad en nombre de todos sus compañeros.

También la Benemérita y el Cuerpo de Seguridad. Asimismo fué enviada la exposición de referencia a la Guardia civil y al Cuerpo de Seguridad.

Ambos elementos contestaron adhiriéndose y haciendo votos por el triunfo de todos los ideales del Ejército.

¿Y la Marina? El Cuerpo de Marina no se comprometió a nada, pero sí significó a la Infantería que no era contrario a las aspiraciones de ésta, ni a las de los demás Cuerpos del Ejército.

El Rey y el Ejército. El monarca estaba enterado, de todo lo ocurrido, por el general Foronda.

Este, en nombre del rey, hizo visitas, cambió impresiones, calmó los ánimos y dulcificó asperezas. Mostró gran actividad y se puso al habla con todos los elementos del Ejército.

Foronda indicó al general Marina y al Gobierno la conveniencia de que la Junta militar de Infantería de Barcelona y cualquier otra que se hallara en su caso fuera puesta en libertad.

Sobre la disolución de la Junta del Estado Mayor. Al saberse en Barcelona la noticia de la disolución de la Junta del Estado Mayor, los elementos de Infantería se sorprendieron grandemente.

Estimaron que el acatamiento a las órdenes superiores por parte de aquella Junta, en el caso presente, era una falta de compañerismo.

Hacían además constar que con arreglo a los planes militares la Infantería perdía 11 puestos por cada 100, y la Caballería 18, mientras que el Estado Mayor ganaba el 52 por 100.

Adhesión general. Lo que parece demostrado es que se adhirieron al Mensaje, suscribiéndolo de buena voluntad todos los elementos militares.

Reunión de coroneles vestidos de paisano. Se habla de una importante reunión de coroneles en una finca próxima a Madrid.

Acudieron todos a dicha finca vestidos de paisano. Créese que tal reunión tuvo por objeto mostrarse de acuerdo con las resoluciones y los actos de la Junta de Infantería de Barcelona, como así lo hicieron.

La Junta de Estado Mayor no se disolvió. Negóse que se disolviera la Junta de Estado Mayor.

Dicha Junta subsiste. El rumor de la disolución de esta Junta tuvo origen en la dimisión de su presidente.

Es lo único que ha ocurrido. Otra Junta arrestada y... puesta en libertad. La Junta militar de Burgos, que radica en Vitoria, se presentó al Capitán general para significar su adhesión a la de Barcelona.

Fuó arrestada al mismo tiempo que aquella, y también con igual fecha fué puesta en libertad.

Reposiciones. Bábase que han sido repuestos en sus destinos varios jefes y oficiales que salieron del Ministerio de la Guerra con motivo de estos sucesos.

¿Y Alfau? En el Casino Militar se comenta si en vista del giro que han tomado las cosas, volverá el general Alfau a Barcelona o se le designará para que desempeñe otro importante cargo.

¿Qué dice el general Luque? El exministro de la Guerra del an-

terior Gabinete, general Luque, se muestra reservadísimo. No obstante dice que hablará oportunamente, si se le requiere para ello en las Cortes.

Conferencia.--¿Para qué será? El ministro de Estado señor Alvarado y el general Alfau han celebrado una extensa conferencia.

Ambos se muestran reservados acerca de lo que trataron. La dignidad del poder civil.--El Gobierno y los políticos.

El Gobierno parece mostrarse satisfecho por haber sido confortado con la opinión de los políticos a quienes consultó ayer sobre el conflicto militar.

A dichas consultas apeló el Gobierno deseoso de hallar una fórmula que hiciese compatible la dignidad del poder con la benevolencia y con el deseo de atender a las justas demandas e intereses del Ejército.

Dícese que la opinión general de todos los políticos es que el general Marina ha sabido hallar esa fórmula salvadora, por lo que el Gobierno puede continuar tranquilo en su puesto, sin mengua de su honor y satisfecho de haber resuelto el problema, sorteando las dificultades y accediendo a las justas demandas de la Infantería.

Todos creen que no será difícil hallar fórmula para acabar de resolver por completo este delicado asunto como la justicia exija.

Claro es que no por ello han de poder evitarse algunas censuras que pudieran surgir al calor de los apasionamientos políticos.

Pues si llegan a estarlo... El Sr. García Prieto dice que en realidad las juntas de defensa de que se habla no estaban definitivamente constituidas, y que de esto nace la anomalía en que vivimos.

La Prensa y el general Marina. La Prensa aplaude la situación del general Marina en lo que se refiere a la cuestión militar.

Otras noticias. La fiesta de la Grandesa. Los Reyes han asistido a la fiesta de la Grandesa española.

Revisió gran solemnidad. Asistieron la Infanta Isabel y los Infantes Raniero, Carlos y Fernando, más los grandes de España.

Después de la Misa repartió la grandesa entre su servidumbre premios para estimular el ahorro, consistentes en cartillas de 500 pesetas en el Monte de Piedad.

Franco Rodríguez y el profesorado de primera enseñanza. Una Comisión de maestros visitó al ministro de Instrucción pública Sr. Franco Rodríguez.

Este les manifestó que se interesa mucho por la clase, por lo cual se ocupa en la actualidad de trazar las bases de una reforma de las Escuelas Normales y de la Inspección de Escuelas.

Se regularizará la inspección, tanto en Madrid como en provincias, tomando por base el número de escuelas, con lo cual se ampliarían las plazas de inspectores.

Se crearán también plazas de auxiliares de primera enseñanza. A beneficio de la Cruz Roja.

En el circó taurino maññeño se ha celebrado una corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja.

La plaza estaba medio vacía. En el palco regio tomaron asiento los reyes.

La banda interpretó la Marcha Real. El primer bicho recibe cuatro pletazos de los aupa, tira tres pencos y deja uno difunto.

Rafael Gallo toma los trastos y brinda por la Reina Victoria. Realiza una preciosa faena.

N. de la R. -- Ayer funcionaba muy mal el teléfono a consecuencia del temporal. Sentáanse fuertes chispazos en el aparato y fué preciso renunciar a entenderse, por lo que la reseña de esta corrida hubo de sufrir las consecuencias por haber sido dejada para lo último una vez frasmitado, aunque con dificultad, todo lo importante.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el atamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su millajita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

[Loreto 1] chl

BOLSA

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 5, and various financial entries like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

SE VENDE. Cinematógrafo Gaumont mostrador y mesas grandes para cafés. Martínez del Cerro. -- San Francisco 6.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES. Varias luchas.--Actividad aérea Paris. --(Oficial de las tres de la tarde).

Reconquistamos posiciones que habíamos perdido al Noroeste de la granja de Fraidein. Hay cañoneo en la Champaña, en Cornillet y en Caspe.

Rechazamos ataques de los alemanes en Tahure y en Auvergne. Reprimimos un bombardeo aéreo contra la ciudad de Barleduc.

Nuestras escuadrillas aéreas arrojaron muchos kilos de proyectiles contra Treves y aeródromos de Morangen, Marcein, Prescati y Pisonne, contra la estación de Lume y contra los depósitos de municiones de Armeville y Noire de Reims y de Laón.

Produjimos incendios en la estación de Lens-Sente. Derribamos seis taubes. Siete más se vieron obligados a aterrizar.

LOS ALEMANES. Escasas luchas en todos los frentes; algo más vivas en Francia.--Éxitos aéreos de los germanos.

Koenigs-wusterhausen. (Oficial de la tarde). Teatro OCCIDENTAL. Cuerpo de Ejército del Príncipe Ruprecht.

Rechazamos varios intentos de avance del enemigo en la costa y entre la Bassee y la carretera de Bapaume-Casaul. Aumenta en varios puntos del frente la actividad de los combates.

Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero alemán. El enemigo muestra actividad aérea en las orillas del Aisne y en la Champaña. Hay mutuo cañoneo en ambos sectores.

Cerca de Bray rechazamos un ataque nocturno que, tras preparación de artillería, realizó el enemigo. Sufrío éste gran número de bajas y resultó quebrantadísimo.

Nosotros realizamos después incursiones e hicimos prisioneros. Cuerpo de Ejército del Príncipe Albrecht.

No ocurre novedad. Merced a las buenas condiciones atmosféricas hubo durante todo el día y por la noche, gran actividad aérea.

A consecuencia de combates librados derribamos doce aparatos enemigos. Nuestro teniente aviador Wolff derribó un aparato que hace el número 32 de los que echa a tierra.

Nuestro teniente Hegel derribó el trigésimo aparato. El teniente Almeigater echó a tierra al vigésimo cuarto.

TEATRO ORIENTAL. Registráanse acciones locales. Aumenta la actividad en algunos puntos de las montañas.

TEATRO MACEDÓNICO. En sitios escarpados hay luchas de vanguardias. Revisten dichos combates escasa importancia.

PARTES DE LA NOCHE

Sin novedad Sin duda no hubo novedades en los frentes, porque aunque no se recibieron partes oficiales.

DE RUSIA

El general Alexieff Petrogrado.—El general Alexieff se ha puesto a disposición del Gobierno provisional.

Nuevo generalísimo Petrogrado.—El Gobierno ha nombrado generalísimo del Ejército ruso al general Brusiloff.

La guarnición de Petrogrado.—Disciplina. Petrogrado.—El nuevo comandante de la guarnición de esta capital manifiesta que los regimientos se hallan completamente disciplinados.

Nuevo Embajador de Francia en Rusia. Petrogrado.—El Gobierno ruso ha dado el placet para que el Gabinete de París designe como Embajador de Francia en Rusia a M. Nounouff.

También aseguran que el Gobierno y el Ejército ruso están dispuestos a seguir prestando su apoyo moral y material a Francia, porque precisamente en la derrota del militarismo alemán estriba que la paz pueda llevarse a cabo sin anexiones, lo que no sucedería con una Alemania vencedora.

Miscelánea guerrera

Sobre las reuniones secretas de la Cámara de Diputados franceses.—Preocupaciones de los galos. París.—La prensa francesa dedica muchos comentarios a las reuniones secretas de la Cámara de diputados.

Afirmar los periódicos que dichas reuniones demuestran que no se puede romper en un momento la línea enemiga, y que esta labor ha de costar mucha sangre, sufrimientos y dinero.

Añaden que la orden del día recientemente votada en dicha Cámara ha de tener gran repercusión.

Sofismas franceses París.—También se ocupa la prensa de esta capital, al tratar de las reuniones secretas de la Cámara, de la actitud del nuevo Gobierno ruso.

Abordan los periódicos con este motivo, el tema de la paz sin anexiones.

Dicen que esto no reza con Alsacia y Lorena, y que los rusos no son opuestos a que vuelvan a Francia dichas regiones.

El sufragio universal Nueva.—El comité jurídico ha redactado una proposición, mediante la cual, se establece el sufragio universal sin distinción de sexos.

La guerra en el aire y en el mar Combate naval.—Acción de los hidroaviones alemanes en la costa belga y en Inglaterra.

Carnavan.—(Oficial de la madrugada). El Almirantazgo inglés comunica que una escuadrilla ligera de cruceros y destroyers alemanes, por la noche del 4 entabló combate a larga distancia con otra escuadrilla nuestra.

Destrozamos uno y averíamos otro. Recogimos siete supervivientes. Nosotros no sufrimos bajas.

Por la madrugada del 5 bombardearon los hidroaviones enemigos los sectores de la costa belga. Alcanzaron éxito. Las baterías respondieron, pero sufrieron daños.

Por la tarde del día 4 los hidroaviones alemanes atacaron los muelles de la desembocadura del Támesis.

Bombardearon también los puertos de Geser y de Kent. Faltan detalles. Únicamente se sabe que un avión enemigo fué derribado.

De América

¡Vengan redes! Nueva York.—Se ha abierto nuevamente el puerto. El Gobierno ha desmentido la presencia de submarinos en estas aguas.

El cierre ha sido para preparar redes protectoras en el puerto.

Extranjero

El Rey de Dinamarca a Noruega Cristianía.—Espérase en esta capital la llegada del rey de Dinamarca.

Cada uno por un lado Londres.—Dicen de Sanghai que dos nuevas provincias se han declarado independientes.

Los sueldos en el Ejército

Una de las razones íntimas que urgen la reforma del sistema tributario de España, para darle elasticidad productiva, es que el aumento de las asignaciones al Ejército (del Clero ya hablamos en su día), a los empleados de Hacienda, y en general a los funcionarios y servidores de la Administración pública, no puede aplazarse por más tiempo sin fissa flagrante de la justicia social.

No hay dinero en el Tesoro. Coesta frase sacramental se pone el voto a la elevación de los sueldos modestísimos que rigen para quienes consagran sus servicios al Estado, especialmente en el orden militar, que impone a sus adscritos gastos individuales subidos, sin asignaciones mínimas y rigurosas trabas a sus actividades adquisitivas extraprofesionales.

No hay dinero, pero debiera haberlo. Y debiera haberlo preferentemente para remediar esta gran injusticia que se perpetra contra los sacrificados de siempre, los servidores de la Patria en la forma augusta de la milicia. Lo hay para otras atenciones quizá no tan justificadas; hágase que lo haya para todo lo que sea mantener la vitalidad y el decoro de una nación digna de este nombre. Si no se hace así, no es por falta de medios, sino por no haberse creado todavía el estado de opinión colectiva que lo imponga.

Y es que la sociabilidad, española heredó prejuicios que aun subsisten y la dominan; prejuicios de gratuidades, de desinteresamientos económicos, como supuestos necesarios de hidalgas y noblezas. Y algo parecido a lo que advierte Graell; que «el público, a fuerza de oír hablar de gratitudes, ha tomado también en serio el hecho de no cotizar el trabajo intelectual, y late en el fondo de las conciencias cierta creencia de que el intelectual no tiene derecho a la remuneración»; ocurre con las retribuciones asignadas al Ejército, así como al Clero, para quienes, a juicio de muchas gentes, todas las cargas son pocas, y cualesquiera menguadas compensaciones materiales resultan excesivas.

Funciones de apostolado, funciones honoríficas, funciones casi gratuitas representan ante una gran parte de la opinión pública aquellas funciones sociales. «Admirable—dice el escritor precitado refiriéndose a la profesión de las letras—si pudiera vivirse como dice el vulgo que vive el camaleón; pero son gracias que, en vez de ser de balde, resultan las más caras para el cuerpo social, por las consecuencias, nunca bastante ponderadas, que originan.»

Tampoco se percibe por la generalidad de las gentes la reproducibilidad de los gastos militares, como los del Clero.

Claro está que estos gastos no crean automáticamente riqueza, pero ayuda a crearla; no son factores causales, pero sí modales, condicionales y, en cierto sentido, necesarios aun para ese efecto: aportan los elementos de fuerza material y de fuerza espiritual, moral y religiosa sin los cuales ni la sociedad puede subsistir duraderamente en la paz deseable, ni la economía nacional puede desarrollarse normal y progresivamente. Las economías privadas, individuales funcionan tanto mejor cuanto más garantías están contra toda perturbación social y jurídica, externa e interna.

En el régimen de paz—a que preventivamente contribuye el Ejército—ha crecido la riqueza española en términos que no podemos precisar matemáticamente por falta de estadística, pero de ostensible magnitud. Signo de ello es el dinero que circula como nunca. La emisión de billetes del Banco de España ha alcanzado la cifra más alta conocida: cerca de 2 500 millones de pesetas; y comienza, además, a emplearse el oro como moneda corriente de pago.

Pero con el crecimiento de la riqueza y de la cantidad de moneda circulante viene también el encarecimiento de la vida, y, aunque parezca paradójico, con la valorización de la peseta se produce simultáneamente el envilecimiento del dinero, por su relativa abundancia. Es decir, nuestra moneda nacional, la peseta, ha aumentado su poder adquisitivo para las compras en el extranjero; pero lo tiene disminuido para las compras en el interior del país.

La moneda, aun la de oro, perdía incesantemente, desde tiempos remotos, su fuerza de adquisición universal por los descubrimientos de yacimientos auríferos y las mayores facilidades en la explotación de éstos, dando ello origen a la carestía aparente de la vida.

Y ahora, a más de esa causa general, existen otras, determinantes parciales de la elevación de los precios en nuestro país, conocidas de todos. Contra la carestía raro es el que no pueda defenderse haciendo repercutir para descargarse en lo posible de ella, a la manera como se produce el fenómeno financiero llamado repercusión, difusión o traslación del impuesto, que consiste

endosar al prójimo la carga tributaria total o parcialmente. Cada uno de los afectados por un gravamen cualquiera reacciona para traspasarlo o eludirlo.

Los militares forman el cuerpo profesional que, quizás, es el menos capacitado para esa reacción y, sin duda, el más sufrido.

Deber nuestro, de los que consideramos rectamente la alza de su misión y de sus servicios, es proclamarlo así y pedir por ellos la mejora de su situación económica y el remedio de la injusticia que se comete al dejarlos siempre postergados en los presupuestos del Estado, que se elevan sin cesar para otras atenciones.

Los sueldos mínimos, sobre todo, de la oficialidad constituyen una ignominia para la Nación, cuya riqueza aumenta, y que deja, no obstante, en una posición inverosímil a una clase social en la que están vinculados la defensa de la dignidad y de la prosperidad material del país.

Ramón de Olasoaga.

(De El Debate).

Aviso al comercio

Habiendo traspasado mi establecimiento situado en Cádiz, calle del Sacramento núm. 2, a D. Manuel Martín Godínez, toda operación que con dicho establecimiento se relacione desde el 18 de Mayo de este año, será de cuenta del mencionado señor.

José Sánchez y Faz.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar sacado o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un sacado perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada El Correo de Cádiz.

Del ingenio ajeno

«Se hundan muchos barcos suecos, porque penetran en la zona bloqueada y no hacen caso de avisos. Vamos, que los de Suecia se hacen los «suecos».

Titula un colega: «A la puerta del Palacio». ¿Si sería D. Melquiades?

Ayer casi todos los ministros fueron al Real para ver los bailes rusos, y durante la representación de «El espectro de la rosa», celebraron Consejo. Y es que también estaba en el Real «El espectro de la crisis».

Sigue el tema de la crisis y apurándose ahora la V. Villanueva, Weyler... ¿A que va a resultar que el elegido es Wamba...?

Gorochano habla de la característica de la fiesta de los toros. ¿Se referirá a las suegras de los toreros?

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780 VINOS Y COGNAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, plaza de Belén, 7, Jerez de la Frontera.

El mejor calzado

SE VENDE EN EL LOUVRE PLAZA DE CASTELAR Precio llo verdad

MARCADO EN CADA PAR

FIJESE VD. BIEN y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pda, reclame, exijí Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el SELLO YER. el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Miscelánea

Peluqueros barberos La Asociación Patronal de peluqueros barberos de Cádiz nos remite para su inserción lo siguiente:

«Secretaría.—Se recuerda por la presente a los dueños de Peluquerías y Barberías, que el miércoles seis del corriente, como víspera de fiesta, será conceptuado igual que el sábado, y el jueves siete se cerrarán los establecimientos a las cinco de la tarde.

Cádiz 5 de Junio de 1917. V.º B.º, el presidente, Juan García Piñero.—El secretario, Antonio Solano Tamayo.

Lo de Algeciras Fueron ayer muchas las personas de esta capital que celebraron conferencias telefónicas con parientes o amigos que residen en Algeciras, para averiguar lo ocurrido allí a consecuencia de las granadas que cayeron en la plaza al disparar las baterías de Gibraltar.

Los informes particulares confirman que no ocurrieron desgracias. Sociedad Patronal.—Ampliadas las tribunas que se destinan para presenciar la batalla de flores y puesta a disposición de esta Sociedad por el Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento, la señalada con el número 6, íntegra, se avisa a los Sres. Socios que deseen concurrir, anunciándoles que dicha tribuna es de cabida de 70 sillas.—El Presidente.

Nueva Junta La Sociedad «Unión de expendedores de pescados de Jerez de la Frontera ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente.—D. José González Barrea. Secretario.—D. Manuel Franco Pacheco. Tesorero.—D. Fernando Pery y Tarné. Vocales.—D. Francisco Loreto Ramos y D. Juan Morales González.

Armas.—Se autoriza por la Superioridad la remesa a Vejer de la Frontera de una escopeta de caza.

Accidente El jefe de la estación de San Fernando telegrafía al señor gobernador civil:

«Tren 61 paró nueve minutos en el kilómetro 143-500 a causa de haberse quemado una de las gomas del automático del tender de la máquina titular número 60, sin otras consecuencias.»—Puga.

Ayuntamientos.—El de Villalueva del Rosario, remite para su inserción en el Boletín Oficial, edicto en el que se anuncia se halla expuesto al público al apéndice al amillaramiento de la riqueza urbana para el próximo año de 1918.

Recluso.—De Cáceres se dispone el traslado a la prisión del Puerto de Santa María, del recluso Juan Teodoro Miguel.

Accidentes del trabajo. La Alcaldía de Rota comunica haberse cumplido la ley de accidentes en lo que respecta a los obreros Aurelio Gutiérrez Moyano y Vicente Vázquez Pérez.

Un incendio A las 15 horas del pasado día 5 de Mayo, se inició en Bornos en el campo un voraz incendio que pudo adquirir mayores proporciones si no es por la pronta intervención de la Guardia civil que prestó un excelente servicio.

Las pérdidas ocasionadas, según cálculos de personas peritas, ascienden a 350 pesetas.

Se dice, que el incendio ha sido casual.

CALLOS

Juanotes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado UNGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Isidoro, 4. Madrid.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Caj. hidráulica de Zamaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ISAAC PERAL 13.

ENFERMEDADES de los OJOS

DR. RIBAS VALERO Consulta de día y de noche. SERVANTE 6.—CADIZ.

SARNA (ROÑA) Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Próximo a terminarse la existencia de CARBON ANTRACITA

que a precio excepcionalmente barato se viene vendiendo en el Depósito de Vinos Martínez del Cerro

con una economía de más de 25 por 100 en relación a los precios existentes en plaza, se avisa a los antiguos clientes que para el próximo a llegar experimentará otra vez alguna subida.

El precio actual es: CARBON ANTRACITA (ALMENDRA)

por partidas de 460 KI. OS en adelante, a la puerta del domicilio del comprador. a ptas. 7'50 el quintal.

Por partidas de 46 kilos (un quintal) en el domicilio del comprador. a ptas. 8 el quintal.

Carbón antracita (galletilla) tamaño grande, sin polvo, servido desde el Depósito a la casa del comprador. a ptas. 9'50 el quintal.

Necesarios de las mejores marcas para autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH—Rodamientos a Bolas S. K. F.—Bujías SPHINX.—Magnetos BOSCH y sus accesorios.—Alumbrados eléctricos.—Llaves KING-DICK.

Herramientas en general PUJOL, COMBELLAS Y C.ª.—Reina, 39 y 41—Teléfono 4.855.—Madrid

TELEGRAMAS: PUJOBELLA

Carbón para Cádiz

Ante noticias recibidas en Cádiz de que el ministro de Fomento, había expresado era imposible enviar nuevas remesas de carbón para la Sociedad Cooperativa por ferrocarril, el señor gobernador civil ha celebrado una conferencia telefónica con el citado ministro, consiguiendo que éste autorice la salida de dos vagones mientras no llegase a este puerto el vapor que conduca carbón para dicha empresa.

Nos congratulamos de la gestión del señor U quis haya obtenido éxito

¡NOVEDAD! ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver PASEO DE GARCIA, 97.-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ»

REEMBOLSABLE Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª plana

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Frelados.

Imprenta de El Correo de Cádiz.

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 en el mes de Junio de 1917

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil  
 El vapor  
**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
 saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor  
**LEON XIII**  
 saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme  
 El vapor  
**ANTONIO LOPEZ**  
 saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor  
**ALFONSO XIII**  
 saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor  
**MONTSERRAT**  
 saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

El vapor  
**Línea de Filipinas**  
 Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

El vapor  
**Línea de Fernando Poo**

El vapor  
**CATALUNA**  
 saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

**VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª**

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas  
**INFANTA ISABEL**  
 directo a la Habana con escala en la Coruña.

Saldrá de Cádiz el 18 de Junio y de Coruña el 21.  
 Se admiten pasajeros en ambos puertos en sus Camarotes de lujo, en primera o clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase.  
 Recibirá carga únicamente para aquel destino.  
 Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª  
 Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

**VAPORES ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª**

**CADIZ**  
 Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

El vapor  
**CADIZ**  
 Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Junio de 1917.  
 Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
 Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª  
 Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

**ROLDÓS Y C.ª**  
 CASA FUNDADA EN 1872

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**  
 Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas  
**RANBLA DEL CENTRO, 37**  
**BARCELONA**

**EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE**

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT.º DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

**Compañía Transmediterránea.-Barcelona.**

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS**  
 Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.  
 Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.  
 El vapor español  
**DELFIN**  
 Su capitán don O. B. Sch.—Saldrá el día 11 de Junio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
 VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

**Compañía Transmediterránea.-Barcelona.**

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
 El vapor español  
**JATIVA**  
 Su capitán don M. S. G. o.—Saldrá el día 13 de Junio.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.  
 Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

**PUBLICITAS**

**AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS**  
**RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL. BARCELONA**

**CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRAÑEN**

**- CASA FUNDADA EN 1878 -**  
**Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832**  
**BARCELONA**

**EL CORREO DE CADIZ**

**DOS EDICIONES DIARIAS**  
 Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes . . . . .	2'50	En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
Trimestre . . . . .	7'50	En 3.ª » » . . . . .	0'10
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00	En 4.ª » » . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.**  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
 ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS  
 SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ  
 Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.  
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cotto y Marsella.  
 Los miércoles a las 18.  
 Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BRATO DIRGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
**VICTORIA (ESPAÑA)**  
**Velas de cera para el culto**  
**CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS**  
**MARCAS REGISTRADAS**  
**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**NOTABILI** Para las demás velas del altar.  
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
 RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.  
**ENVIOS A ULTRAMAR**

**GUÍA DEL LECTOR**

**DATOS ASTRONOMICOS**  
 DEL DIA 6  
 Sale el sol a las 5' 8.  
 Pónese a las 7' 41.  
 Sale la luna a las 9' 2.  
 Pónese a las 5' 36.  
**MAREAS DEL DIA 6**  
 Pleamar a las 2' 46 de la madrugada.  
 Bajamar a las 9' 5 de la mañana.  
 Pleamar a las 3' 8 de la tarde.  
 Bajamar a las 9' 27 de la noche.  
**MAREAS DEL DIA 7**  
 Pleamar a las 3' 31 de la madrugada.  
 Bajamar a las 9' 50 de la mañana.  
 Pleamar a las 3' 54 de la tarde.  
 Bajamar a las 10' 13 de la noche.  
**Vapores al Puerto de Santa María**  
 EL DIA 6  
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.  
 11' 0 de la mañana 10' 0 de la mañana  
 3' 00 de la tarde 1' 45 de la tarde  
 0' 00 de la idem 6' 00 de la idem  
 EL DIA 7  
 6' 3 de la mañana 1' 00 de la mañana  
 12' 5 de la tarde 1' 8 de la tarde  
 2' 45 de la idem 6' 00 de la idem  
**SERVICIOS PUBLICOS**  
 Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
 Giro Postal, de 9 a 12.  
 Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 16 y 80 para el exprés.  
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 8 y 80 a 5 y 80.  
 Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
 Archivos parroquiales: de 14 a 18.  
 Arriente de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.  
 Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80.  
 Anuncios: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduana: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
 Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos: de 12 a 16.—Depositaria, de 18 a 16.  
 Banco de España: (Antonio López 4) de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
 Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
 Capitania del puerto: muelle, de sol a sol.  
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.  
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.  
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.  
 Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
 Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
 Obras públicas: Sagasta 20, de 12 a 14.  
 Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.  
 Secretaría del Obisporio: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.  
 Oficinas administrativas: de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.  
 Giro Múno: Isaac Peral 10, de 12 a 14.  
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.  
 Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
 Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 8 a 18.  
 Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.  
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.  
 Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 18 a 15.  
 Ferrocarriles: de sol a sol.  
 Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 16 a 18.